



Montevideo, 06 JUN 2017

ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Acta N°31

Res. 22

Exp. 2017-25-1-003461

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 16, Acta N° 10, de fecha 9 de marzo de 2017, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un Registro de Aspirantes para el perfil Docente para el departamento de Rivera.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa, y en la página web de la ANEP a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el Registro del Perfil Docente de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera se presentaron en total dieciséis (16) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a tres (3) postulantes que superaron el puntaje establecido en las bases.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su orden de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENTO: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

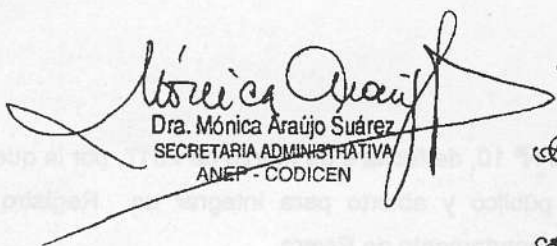
RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para el Perfil Docente de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa para el departamento de Rivera.

2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro solicitado será el siguiente:

**Perfil Docente de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración
Educativa para el Departamento de Rivera.**

N° de Orden prelación	Nombre y Apellido	Puntaje final
1	Celia Morales	70
2	Gabriela Umpierre	63

Publíquese en la web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y a la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Mónica Araujo Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

N° de Orden	Nombre y Apellido	Apellido
1	Cela Mónica	
2	Gabola Unzueta	